

PRECIOS DE LAS SUSCRIPCIONES				EN LAS PLANAS			
Por	Por	Por	Por	Por	Por	Por	Por
Un mes	Un trimestre	Un semestre	Un año	Un mes	Un trimestre	Un semestre	Un año
500	1.500	3.000	6.000	500	1.500	3.000	6.000
1.000	3.000	6.000	12.000	1.000	3.000	6.000	12.000
2.000	6.000	12.000	24.000	2.000	6.000	12.000	24.000
3.000	9.000	18.000	36.000	3.000	9.000	18.000	36.000
4.000	12.000	24.000	48.000	4.000	12.000	24.000	48.000
5.000	15.000	30.000	60.000	5.000	15.000	30.000	60.000
6.000	18.000	36.000	72.000	6.000	18.000	36.000	72.000
7.000	21.000	42.000	84.000	7.000	21.000	42.000	84.000
8.000	24.000	48.000	96.000	8.000	24.000	48.000	96.000
9.000	27.000	54.000	108.000	9.000	27.000	54.000	108.000
10.000	30.000	60.000	120.000	10.000	30.000	60.000	120.000

COMUNICADOS DE LA ASESORIA LINEA, A JUICIO DEL DIRECTOR

Redacción y Administración, Lechame, 8, 2.º

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

General, Acora del Oeste, 20, bajo

LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

OTRO PALITO...

La Beneficencia provincial no cesa un momento de brindar a los granadinos, motivo de censura. Y es que su desorganización evidente, su desconcierto absoluto, su escandalosa ineficacia, persisten día por día y si alguna modificación experimental, es para aumento de los males y mayor atracción de las reconvenientes populares, sobre todo, de las clases necesitadas que, para su decaída, son quienes sufren directamente las deficiencias en los servicios benéficos, porque la penuria de medios, les obliga a recurrir a la caridad provincial.

Y qué caridad! Periódicamente se registra un caso bochornoso, un caso triste, de gentes que llegan al Hospital de San Juan de Dios, pidiendo auxilio en sus dolencias, remedio en sus calamidades y por toda respuesta, reciben una soberana negativa: «No hay camas, no hay sitio, no hay vacantes», etc. Esos infelices han pasado sus miserias por la capital; han visto sus lacerias ante la mirada compasiva del viandante, y el crédito de la Diputación, que de años acá no es muy escaso que digamos, ha tenido una nueva y considerable merma.

Hacen falta en el Hospital medicinas de cualquier clase; pues no se tienen. Los enfermos van desfilando desde la botica, a las salas, poniendo al pie: «Lo tachado no hay». Y resulta que no se despacha ninguna forma y todo retorna tachado, y solo algo que otro día facilitan alcohol o jarabes. Los médicos, naturalmente, se desesperan. ¿Cómo curar a los enfermos, si cuanto recetan no lo despachan? Esto parecerá a primera vista una economía; pero en realidad es negativa, porque los dolientes si habían de sanar en un mes, sanan en un año, durante el cual consumen muchísimo más que lo que habían de costar los medicamentos, suministrados a su debido tiempo.

Se aducirá para justificar esos defectos, la carestía de las medicinas; las dificultades económicas de la Diputación, y otras mil zarandajas, pero estimamos que, o se hace la caridad sin límites, sin mediatizaciones, con la generosa amplitud que requiere, o se debe suprimir la Beneficencia, de modo radical. ¿A qué mantener una ficción, con un título generoso y simpático?

Otro ejemplo, otra prueba del desbarajuste en el Hospital de San Juan de Dios. Hace más de un mes, llegaron unos instrumentos, enviados como donación piadosa. Pues bien: a pesar de que todos los días los profesores médicos ponen vales, pidiendo el instrumental necesario, se lo niegan, pretextando que todavía no se han hecho cargo de él y está en el almacén.

Y así anda todo en el primero de nuestros establecimientos benéficos. ¿No sonrojamos en Granada la piedad, la grande, la celestina, se desahoga a nuestros hermanos que sufren; y con mezquindades de tal calibre, se prolonga la duración de sus dolencias? Probablemente se nos contestará con los alegatos de siempre: que la carestía es fabulosa; que por contingente provincial ingresa poco, etcétera, etc. Y digámonos: si los cargos no tuvieran duros deberes que cumplir; obstáculos que afrontar; accidentes que salvar, ¿no serían simples prebendas que se disputarían miles de candidatos, en vez de puestos difíciles que llevan consigo penosas obligaciones y serias responsabilidades? Aparte de que una buena labor es problema de Administración—libro de trabajo caudaloso, de compromisos fulminantes, siempre airoso, y su puesta no la empujan maldades contaminaciones. Lo que no se concibe, es que quien vale, acepte cargos en precario y con tutela, para, a cambio de una dosis de vanidad, pechar con ajenas culpas de su dueño y señor.

Servicio especial

Crónica madrileña

Madrid 2 de Diciembre.

Cuanto ayer vimos decir a Melquíades Álvarez acerca del problema catalán y de la solución que el regionalismo le da, no tuvo para nosotros el más leve sabor de novedad, ni pudo tenerla para quienes sentimos de una mediana memoria querer hacer uso de ella. Que el problema catalán es algo vivo, real, latente, proclamado por los hombres del campo de la democracia, no es nuevo, y prueba de ello es lo que a continuación transcribimos de Canalejas, dicho en 1911: «Nadie que no se obstine en desmentir la realidad, puede desconocer la dificultad de asimilar el temperamento catalán al temperamento medio, a la resiliante característica de toda la nación española. Tan insensato fuera desentenderlo, negarlo o resistirlo, como injusto y peligroso admitirlo, convirtiéndolo en un estímulo nefando a la desintegración nacional». Esto es lo que por aquellos entonces decía un hombre notoriamente liberal y democrático y lo que ahora se nos quiere servir como plato nuevo.

Más párrafos del propio Canalejas

podríamos sacar a colación referentes a otros aspectos de la misma cuestión, semejantes en un todo a los que ayer hizo en su discurso Melquíades Álvarez acerca del carácter delimitadamente regional de Cataluña y de la razón de una autonomía para esta región. Pero ya con lo que arriba recogemos puede perfectamente apreciarse que no han venido los reformistas a descubrir nada, sino simplemente a hacer sayo lo de otros.

Por lo demás, ese criterio de que precisa de una manera insaludible que sean unas Cortes Constituyentes las que resuelvan acerca del magno problema catalán, es muy discutible y requiere una gran calma y una serena meditación. Porque si bien es verdad que unas Cortes de ese género estarían capacitadas más que las actuales por haber sido elegidas con esa advertencia al cuerpo electoral, no lo es menos que la nación no está ciertamente por la dificultad de los momentos actuales, en condiciones de afrontar unas elecciones generales. Tampoco debe olvidarse que el pleito de Cataluña ha llegado a su sazón y el Gobierno español está en el deber de acometer su solución de una vez, con valentía, con serenidad, con espíritu de concordia y de armonía, pues sin estas condiciones, los males para España serían irreversibles. Lévese al Parlamento la cuestión, recábese allí la opinión concreta y definitiva de todos los partidos, y después de un maduro contraste y de elevar la vista a las regiones del interés nacional para olvidar las conveniencias mezquinas de la política, formule este u otro Gobierno, cualesquiera que fuese, un proyecto de ley que resuelva en justicia.

Si el Gabinete sigue dando como hasta ahora la sensación de imprecisión y de falta de capacidad para afrontar y solventar de una vez las aspiraciones de Cataluña, no se conseguirá otra cosa que excitar más las pasiones, encontrar gravemente los ánimos y dar origen a acontecimientos de lamentables consecuencias. El pleito catalán—así lo creemos honradamente—ha de ser la vida o la muerte del actual Gobierno. Si va derechamente a su solución sin enfemismos, con espíritu razonable y transparente, obtendrá la ayuda de todos y el triunfo consiguiente; pero si se aferra a llevar tan importante cuestión por derroteros de intranquilidad y de acritud, su vida durará muy pocos días, porque no puede en manera alguna sostenerse en estos tiempos, lo que una realidad tangible presenta con caracteres inapazables.

Terremotos lejanos

El sabio director de la Estación Sismológica de Cartuja, R. P. Navarro, ha tenido la bondad, que le agradecemos, de enviarnos los siguientes datos:

«El 2, a las 9 horas, 55 minutos, 47 segundos, registraron nuestros sismógrafos un terremoto muy notable, con epicentro a 4.870 kilómetros, y el 1.º otro, no tanto, iniciado a las 2 horas, 45 minutos, 10 segundos, con epicentro a 6.440 kilómetros.»

La Patrona de la Artillería

Ayer, víspera de Santa Bárbara, Patrona del arma de Artillería, se verificaron brillantes festejos en el cuartel de Santo Domingo, organizados por el cuarto regimiento de artillería ligera de campaña.

A la una de la tarde, hubo cacañas en el patio del cuartel, abundando las costaladas, carreras de sacos y murgas.

A las dos y media, se rifaron relojes, petacas, bufandas, tripas de embudidos, botellas de anís y paquetes de cigarrillos, reinando el júbilo natural entre los agraciados.

A las cuatro, en el patio central del cuartel, convenientemente enardecido y en condiciones, se lidiaron dos bravos novillos, por soldados aficionados de la cuarta batería. Menudaron los sustos y revoluciones, pero sin que ocurriera nada desagradable. Los soldados rieron de lo lindo, viendo las proezas de sus compañeros sacrocomunes.

Después se sirvió a la tropa un rancho extraordinario, con el menú ya conocido.

A las siete de la noche, en el departamento destinado a escuela, se pusieron en escena las bonitas obras teatrales «Los genes modernos» y «Los sobrinos», que hicieron las delicias de la tropa, escuchando muchos aplausos los artilleros actores.

Todos los arrestados que no estaban sujetos a procedimiento, fueron puestos en libertad.

Hoy, festividad de la Patrona del Arma, se verificarán los siguientes festejos: Por la mañana se dará a los soldados un suculento desayuno, consistente en café, panecillos, dulces y aguardiente. La tropa vestirá de gala. A las diez de la mañana, saldrá del cuartel de Santo Domingo, conducida por el capitán de día y los oficiales de semana, para asistir a la Misa

A PROPÓSITO DE UN ARTICULO

El regionalismo en Granada

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Muy señor mío: Confiado en su acreditada benevolencia y en su no menor amor de Granada, ruego dé cabida en su diario a las siguientes líneas.

Le quedará muy reconocido s. s.

Manuel Vozmediano

Sr. Arteaga, I.

En un ejemplar del periódico que tan dignamente dirige, correspondiente al 30 de Noviembre, aparece un artículo titulado «El Regionalismo en Granada», firmado por don Luis Quijada, a quien no conozco personalmente; pero que desde hoy, confieso haber formado un elevado concepto de su patriotismo y amor a la región; la redacción del artículo me da a conocer la bien cortada pluma que lo escribió y la clara inteligencia que lo concibió.

Lamentase con sobrada razón don Luis, de que los sentimientos de amor a Granada, de admiración a su arte y deseos de su prosperidad que constituyen el regionalismo, parecen que no existen en el corazón de sus hijos; por otra parte parece casi contra la Ley natural, el que no sientan en nuestra ciudad los hombres cultos, los sentimientos de cariño que abriga para su pueblo el sencillo corazón de un aldeano.

El regionalismo es parecido al amor de la familia en el hogar. En verdad que los que hemos nacido en Granada, podemos decir con toda razón que ella es nuestra casa; en ella vimos la luz primera que alegró nuestros ojos; en ella hemos crecido; en ella tenemos nuestros amigos; en ella vive la mujer de nuestros sueños; en sus entrañas tenemos enterradas nuestras penas; ella nos tiende los brazos y nos ofrece un riancho porvenir. Y aunque no la amáramos con el amor de hijos, de bemos rendirle culto con el corazón de enamorados, como se quiere a una mujer hermosa, que tal pudieramos representar a Granada, que es bella más de lo que nuestros ojos alcanzan a poder ver; su naturaleza es exuberante, grandiosa; su vega fecundísima; encierra tesoros de arte en la Alhambra, palacio de encajes, sueño de la fantasía árabe; la Cartuja es personificación del trabajo artístico y de los milagros de la Fe; la tradición no puede ser más gloriosa; y cuando visitamos la Santa Iglesia Catedral, se nos vienen a la memoria los versos de don Francisco Díaz Carmona, (q. e. p. d.), y los recitamos con tanta emoción:

«Bajo estas bóvedas,
gime el genio de nuestra gloria»

nuestra Granada es una industria, los nevados picos de su sierra, como pechos blanquinosos, para que se robustezca con los ricos jugos de sus senos; alimenta con sus nieves preciosas los ríos Genil y Darro, para que lleven sus líquidos cristales a apagar la sed de los campos y fomentar las cosechas, y todo esto queda cubierto por un cielo azul despejado, bello como la sonrisa del Creador, que una vez terminada su obra, vio que era buena...

Y como preguntaba D. Luis, si no estaremos media docena de granadinos dispuestos a propagar y fomentar estos ideales, quiero participar al señor Quijada que en el Círculo Católico de Obreros de Granada, somos unos cuantos que, ayudados por don Luis López Dóriga y otras personas empujadas, hemos constituido una agrupación con el nombre de «Juventud Regionalista», con los mismos fines que el se propone y que deseamos empezar lo antes posible a propagar estas ideas por medio de conferencias, y que nos ofrecemos a colaborar con don Luis Quijada y con cuantos en verdad se llamen granadinos, para el engrandecimiento de nuestra patria chica.

Diciembre 20 1918.

Los exploradores

Ayer, a la hora de costumbre, el subje de la tropa señor Noguera, dió lectura a la carta enviada desde Madrid por el explorador Francisco del Pino a nuestro querido presidente señor López Dóriga, y en la cual agradece que, por mediación de éste le haya costado el Consejo de Madrid, libros y matriculas del segundo año del Magisterio, para seguir su carrera. (Aplausos).

Después el señor Megilló comentó la carta antes dicha y habló de las excelentes cualidades que concurren en el hoy scout referido, excitando a los oyentes al estudio, para ser el día de mañana hombres honrados. (Aplausos).

Acto seguido el señor López Dóriga saludó al granadino Tomás Pérez Rodríguez, que durante bastante tiempo ha sido explorador en la República Argentina, en la Sección Española y que ahora está en el pueblo argentino y prueba de ello citó los Bancos de crédito personal y otros; en esta clase de establecimientos prestan el dinero solamente por la palabra y honor del que lo pide (citó un ejemplo práctico) y precisamente a esos Bancos, debela Argentina sus progresos y engrandecimiento. Rindió un sentido homenaje a tan floreciente República, hija de España. (Ovación).

Finalmente, se cantó el Himno.

I. R.

A PROPÓSITO DE UN ARTICULO

El regionalismo en Granada

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Muy señor mío: Confiado en su acreditada benevolencia y en su no menor amor de Granada, ruego dé cabida en su diario a las siguientes líneas.

Le quedará muy reconocido s. s.

Manuel Vozmediano

Sr. Arteaga, I.

En un ejemplar del periódico que tan dignamente dirige, correspondiente al 30 de Noviembre, aparece un artículo titulado «El Regionalismo en Granada», firmado por don Luis Quijada, a quien no conozco personalmente; pero que desde hoy, confieso haber formado un elevado concepto de su patriotismo y amor a la región; la redacción del artículo me da a conocer la bien cortada pluma que lo escribió y la clara inteligencia que lo concibió.

Lamentase con sobrada razón don Luis, de que los sentimientos de amor a Granada, de admiración a su arte y deseos de su prosperidad que constituyen el regionalismo, parecen que no existen en el corazón de sus hijos; por otra parte parece casi contra la Ley natural, el que no sientan en nuestra ciudad los hombres cultos, los sentimientos de cariño que abriga para su pueblo el sencillo corazón de un aldeano.

El regionalismo es parecido al amor de la familia en el hogar. En verdad que los que hemos nacido en Granada, podemos decir con toda razón que ella es nuestra casa; en ella vimos la luz primera que alegró nuestros ojos; en ella hemos crecido; en ella tenemos nuestros amigos; en ella vive la mujer de nuestros sueños; en sus entrañas tenemos enterradas nuestras penas; ella nos tiende los brazos y nos ofrece un riancho porvenir. Y aunque no la amáramos con el amor de hijos, de bemos rendirle culto con el corazón de enamorados, como se quiere a una mujer hermosa, que tal pudieramos representar a Granada, que es bella más de lo que nuestros ojos alcanzan a poder ver; su naturaleza es exuberante, grandiosa; su vega fecundísima; encierra tesoros de arte en la Alhambra, palacio de encajes, sueño de la fantasía árabe; la Cartuja es personificación del trabajo artístico y de los milagros de la Fe; la tradición no puede ser más gloriosa; y cuando visitamos la Santa Iglesia Catedral, se nos vienen a la memoria los versos de don Francisco Díaz Carmona, (q. e. p. d.), y los recitamos con tanta emoción:

«Bajo estas bóvedas,
gime el genio de nuestra gloria»

nuestra Granada es una industria, los nevados picos de su sierra, como pechos blanquinosos, para que se robustezca con los ricos jugos de sus senos; alimenta con sus nieves preciosas los ríos Genil y Darro, para que lleven sus líquidos cristales a apagar la sed de los campos y fomentar las cosechas, y todo esto queda cubierto por un cielo azul despejado, bello como la sonrisa del Creador, que una vez terminada su obra, vio que era buena...

Y como preguntaba D. Luis, si no estaremos media docena de granadinos dispuestos a propagar y fomentar estos ideales, quiero participar al señor Quijada que en el Círculo Católico de Obreros de Granada, somos unos cuantos que, ayudados por don Luis López Dóriga y otras personas empujadas, hemos constituido una agrupación con el nombre de «Juventud Regionalista», con los mismos fines que el se propone y que deseamos empezar lo antes posible a propagar estas ideas por medio de conferencias, y que nos ofrecemos a colaborar con don Luis Quijada y con cuantos en verdad se llamen granadinos, para el engrandecimiento de nuestra patria chica.

Diciembre 20 1918.

AYUNTAMIENTO

Orden del día

El orden del día para la sesión municipal de hoy, es el siguiente:

Presupuesto ordinario para el año 1919.

La Comisión de Beneficencia y Sanidad propone:

La aprobación y pago de las cuentas de medicamentos suministrados a la Beneficencia municipal en el mes de Septiembre, y una de la señora viuda de Avila, de Agosto, importantes 1.378'22 pesetas, por 1.344 recetas.

La aprobación y pago de los honorarios devengados por las matronas en Septiembre, importantes 22'50 pesetas, y en Octubre 37'50.

La Comisión de Personal y peticiones propone:

Se conceda a doña Carmen Traveset, viuda del peón caminero Manuel Medina Roderio, la pensión vitalicia, mientras permanezca viuda, de 1'25 pesetas diarias.

Item a doña Rosa Agustí, López, viuda del que fué oficial primero de Secretaría, don Cándido Barbero, la pensión de

gracia vitalicia y mientras permanezca viuda, de 1.200 pesetas anuales.

Decreto del señor Alcalde prorrogando, sin perjuicio de dar cuenta al Ayuntamiento, el plazo voluntario para la recaudación del impuesto sobre cédulas personales, hasta el 31 del actual.

Comunicación del señor Delegado regio de primera enseñanza, trasladando los informes del señor cura párroco y alcalde de barrio del Fargue, respecto a la enseñanza en dicha barriada, de cuyos maestros dicen que cumplen con su deber, y rogando a la Corporación que solicite del Poder Central el desdoble de la Escuela del Fargue de las de esta capital, para evitar los inconvenientes de las prolongadas interinidades.

La comisión organizadora de la función a beneficio de los niños del Hospicio, interesa un donativo.

Extracto de los acuerdos adoptados por esta Corporación y Junta Municipal en las sesiones del pasado mes de Noviembre.

El presidente del Montepío de la Asociación general de Dependientes de Comercio, pone a disposición del Ayuntamiento el palco para la función organizada a beneficio de aquéllos.

Obras municipales

Ayer trabajaron en las diversas obras municipales, 86 operarios.

Vacunaciones

Durante el pasado mes de Noviembre se han practicado en el Instituto Municipal de Vacunación las siguientes operaciones:

Vacunados, 88 y revacunados, 208. Total, 296.

Además se practicaron a domicilio en diversos barrios de la población por haber en ellos casos de viruela, 109 vacunaciones.

También se facilitaron en igual período de tiempo, 34 cristales con lifa vacuna a los señores médicos que los solicitaron.

POR LOS CIEGOS

Continúa el entusiasmo, para asistir al festival que a beneficio del Centro Instructivo y Protector de Ciegos «La Redención», se verificará esta noche en el Teatro Cervantes.

Entre los nuevos ofrecimientos hechos figuran los siguientes:

Donativo de caramelos, del industrial don Antonio Martín Fernández.

Prestará su desinteresado concurso, la bailarina Matilde Cuellar, que bailará un tango, original del compositor granadino, Ángel Barrios.

La orquesta del café-concierto, dirigida por el profesor don Antonio Cámara Acosta, también ha ofrecido su concurso.

El espectáculo de esta noche constará de diez atractivos números.

Hoy, desde las tres de la tarde, se expendrán las localidades sobrantes, en la taquilla del teatro Cervantes.

Esta noche, granadinos, habrá, como sabéis, grandiosa función en la que tomarán parte más de sesenta artistas de todos los géneros. El programa será monstruoso, compuesto de once variados números. Todos, pues, esta noche en el Teatro Cervantes para ver cosas bonitas y buenos artistas.

Esta noche el coliseo del Campillo es un bello jardín de Andalucía donde se citan artistas de las ocho capitales de la región.

Todos los granadinos, a viajar sin salir del Teatro Cervantes para recorrer la festiva Andalucía.

Fallecidos; ni una palabra mas; hasta luego en el teatro.

Los ciegos de Granada

En San Justo y Pastor

Función religiosa

Ayer, a las once de la mañana, se verificó en la iglesia parroquial de la Colegiata, una solemne función religiosa, organizada por la Obra de la Propagación de la Fe, en honor del Apóstol de las Indias, San Francisco Javier.

Apareció el templo profusamente iluminado, destacándose en un altar portátil la bendita imagen de San Francisco Javier.

Ofició la Misa don Juan Ponce, asistido de diácono y subdiácono, don José Aliaga y don José Martínez, respectivamente.

Terminado el Evangelio, ocupó la Cátedra Sagrada el Superior de los Padres Agustinos, R. P. Teófilo Garnica, quien, con su elocuencia habitual hizo un brillante panegirico del Santo.

La notable capilla de música que dirige el maestro señor Gómez, interpretó durante el acto, las siguientes composiciones: Misa, de Blancas, en sol menor; Motetes, de Conconi, y Canto Gregoriano.

Asistieron al acto infinidad de fieles.

UNA REUNIÓN

En el Colegio de San Bartolomé y Santiago, se ha verificado una reunión de cátedra, para cambiar impresiones y tomar acuerdos relativos a la creación de un centro cultural, donde se hallen en íntima relación los amantes de la Literatura.

Presidió el acto, el rector de la Universidad, don Federico Gutiérrez.

Expuso el objeto de la reunión, el rector del Colegio de San Bartolomé y Santiago, don Alberto Gómez Izquierdo.

Se acordó nombrar una comisión que determinase la forma de llevar a la práctica el proyecto de creación de un centro cultural, y que aquella se reuniera mañana.

Asociación del Magisterio

El día 1.º del actual, celebró esta Asociación su sesión ordinaria del corriente mes, presidiendo el señor Mora Trigo y asistiendo la señora Amor y Rico, señores Manzano y Ortiz y los señores Manzano, Hitos, Martín, Barranco, Rodríguez, Salas, Santos, Sorza y Maldonado. Se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Haber visto con disgusto la solución dada al asunto de las clases de solistas.
- 3.º Que se interesa del señor Ministro de Instrucción pública el necesario crédito para pago de la gratificación del presente mes, por el concepto de adquisitivo y desde 1.º de Enero próximo mes cobre cada maestro por este servicio, la cuarta parte de los sueldos actuales.
- 4.º Que en los nuevos presupuestos se incluya la cantidad necesaria para que todos los maestros que han quedado con el sueldo de 1.250 pesetas, pasen a 1.500, ampliando igualmente cuanto sea posible las plazas de las demás categorías del escalafón, para que los ascensos puedan ser de cinco en cinco años.
- 5.º Que en las sesiones a que ha citado la comisión permanente a todos los socios y representantes, con objeto de hacer algunas modificaciones en el Reglamento, se acuerde que esta sección sea representada por el antiguo maestro de Granada, hoy de Madrid, don Francisco Torrealba Alfaro, y que así se le comunique a la Permanente y al señor Torrealba.
- 6.º Que se invite a la señorita Sánchez Alfambra, a retirar la dimisión que tiene presentada, de vocal de esta Junta, por motivos de salud.
- 7.º Que se comunique a los compañeros interesados en la resolución del expediente sobre el aumento gradual, que esta Junta ha recabado el ofrecimiento del jefe de la Sección, de que en esta misma semana se cobre dicho emolumento.
- 8.º Que se dé por cerrada la suscripción en favor de don Hernán de la Puerta, y que se le giren las 35 pesetas recaudadas.
- 9.º Que la junta general del próximo Enero, tenga efecto el día 4, a las 14, en el domicilio social de esta Corporación, como se anunció oportunamente con el orden del día.
- 10.º Aprobación, según nota presentada por el tesorero, el movimiento de fondos, quedando en caja en el día de la fecha la cantidad de 1.018'32 pesetas.

LA EPIDEMIA REINANTE

EL ESTADO SANITARIO

En la capital

Ayer falleció en esta capital, víctima de la gripe, la niña Teresa Pérez Moreno.

En la provincia

El alcalde de Juviles comunica al gobernador civil que no han ocurrido nuevas defunciones. Actualmente existen 166 atacados.

En Santa Cruz del Comercio la epidemia sigue estacionaria, habiéndose registrado últimamente tres nuevos casos.

NOTICIAS BREVES

Concepción Sánchez Alcaide, de 85 años, sufre ayer a Isabel Suárez Sánchez, la cantidad de ocho pesetas que guardaba en el bolsillo de un delantal.

El hecho ocurrió en la Pescadería.

Los guardias de seguridad Ajeno y Campos detuvieron a Concepción, ocupándole la cantidad sustraída.

—Fernando Tapia, de 46 años, denunció ayer en la Jefatura de Vigilancia, que al pasar por la plaza del Lino, le fueron estruendo de un carro que empujaba un canchón de pava, cuatro sacos de envase, don lomas suaves y una manta de lana, valorado todo en 65 pesetas.

—Para calzado bueno, sólido y barato, «El Porvenir». Gran Vía de Colón, 10, Granada.

—Antonio Velázquez Arguñales, de 82 años, habitante en el cortijo del Bel-Jón (término de Granada), penetró ayer en una taberna que existe en la calle de Boabuy, dejando en la puerta una caballería menor, en la que llevaba dos trajes valorados en 100 pesetas.

Cuando Antonio salió a la calle, notó que los trajes habían desaparecido.

Denunció el hecho en la Jefatura de vigilancia.

—Cada día es mayor el favor que alcanza el público la insustituible Magnesia Efrasiaca española del Dr. Trigo, por la seguridad de sus efectos, grato sabor y riquísimo aroma.

—Para un aperitivo, un aperitivo de primera, en este Gobierno civil, el reglamento de la Sociedad «Hijos del Trabajo», de Cádiz Vega.

—Ha sido declarado cesante el auxiliar de agente ejecutivo de los Pósitos de esta provincia, don Eloy Martínez Jiménez.

—Se ha publicado una real orden, exceptuando del servicio militar, al mozo Francisco Manzano Castillo, vecino de Rubite.

—No reconocen rival los vinos finos de Rioja elaborados por las «Bodegas Franco-Argañolas», de Logroño.

—Ha sido nombrado guarda jurado de Lora, Valentin García López.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

CRISIS TOTAL

La primera noticia

Madrid 3.—URGENTE.—(Recibida a las 2 y 56 minutos de la tarde).—En el Consejo de ministros de ayer, a consecuencia de las discrepancias surgidas, discutiendo la cuestión de la autonomía de Cataluña, queda planteada la crisis total, que ya apuntó. Comenzó hoy el monarca las acostumbradas consultas, siendo llamado primeramente a Palacio, el conde de Romanones.—Saulnier.

Conferencias y cabildos

Madrid 3.—Ayer hubo muchas conferencias y cabildos en los centros políticos. Donde más se hablaba de las cuestiones de palpitante actualidad, era en el hotel Ritz. En dicho sitio, varios consejeros de la Mancomunidad catalana se acercaron a un grupo formado por el conde de Romanones y varios amigos suyos. Poco después llegó el señor Cambó, quien, cogiendo del brazo al señor Puig y Cadafalch, abandonó la sala, marchando ambos a la biblioteca donde conversaron misteriosamente. Sólo se pudo oír la voz del exministro de Fomento, que decía: «En tal caso la dificultad estará vencida y veremos el camino que toman las cosas». Después ambos se separaron, volviendo el señor Cambó muy complacido a la sala.

Consejo de ministros. A la entrada.

Lo que dicen los consejeros. Madrid 3.—Cerca de las doce de la mañana, se reunieron los ministros para celebrar Consejo en la Presidencia. El jefe del Gobierno, señor marqués de Alhucemas, que acababa de despatchar con don Alfonso, eludió la conversación con los periodistas, penetrando en la Presidencia por la puerta de la calle de Alcalá Galiano. El ministro de Gracia y Justicia, señor Roig y Bergadá, dijo a la entrada que seguirían hablando de derecho constitucional en relación con la autonomía de Cataluña. Un periodista le dijo: ¿Y de nada más, señor ministro? El señor Roig contestó: «Pero les parece poco?»

El consejero de Abastecimientos, señor Garnica, manifestó que acudía de oyente. Un repórter le dijo: «¿Ha recogido usted sus papeles?»

«Estaré en el ministerio, no recogiendo los papeles, sino despatchando», contestó dicho ministro.

Al entrar el almirante Chacón, los periodistas le manifestaron que, según rumores, los ministros militares se habían abstenido de opinar en la cuestión catalana.

El consejero de Marina contestó: «Pues no, señores; hemos opinado como los demás ministros».

El conde de Romanones entró rápidamente en la Presidencia, diciéndole un repórter: «¿Nos veremos hoy en Palacio?»

«Hoy no; pasado mañana en el Consejo que tengamos con el rey», replicó el ministro de Estado.

El de Hacienda, señor Alba, no hizo ninguna manifestación, realizando el ademán de sujetarse los labios con los dedos y penetrando sin decir palabra en la Presidencia.

El ministro de la Gobernación, señor Silveira, dijo que había despatchado esta mañana con don Alfonso, poniendo a la firma del monarca varios reales decretos sobre concesión de grandes cruces de la Orden de Beneficencia, y otro reintegrando en el cargo de secretario del Gobierno civil de Madrid a don Miguel Fernández Jiménez, en virtud de la sentencia dictada recientemente sobre este asunto, por la sala tercera del Tribunal Supremo de Justicia.

A la salida. Dice Alhucemas. La crisis total. Madrid 3.—La reunión de los ministros ha terminado a las doce y cuarto.

El jefe del Gobierno señor marqués de Alhucemas, dijo a los periodistas: «Señores, esto que hemos celebrado no es un Consejo, sino una reunión».

Es cierto que anoche se manifestaron en el seno del Gobierno algunas divergencias al apreciar el problema planteado por la representación de Cataluña, referente a la autonomía.

Como estas divergencias las matienen los ministros, esta mañana, al despatchar con el rey, informé a su majestad de lo ocurrido, entregándole la dimisión de todo el Gobierno.

El monarca aceptó la renuncia, anunciándome que iba a comenzar las consultas con los prohombres políticos.

Primeramente ha citado al conde de Romanones.

A Palacio

Madrid 3.—El conde de Romanones abandonó la Presidencia poco después que el marqués de Alhucemas, siendo abordado por los periodistas.

El ministro dimisionario de Estado se negó a hablar, limitándose a decir que iba a su casa a ponerse la levita para trasladarse a Palacio. A la una menos veinte en punto de la tarde llegó al regío alcázar el señor Figueroa, confirmando el planteamiento de la crisis.

Un repórter le dijo: Como usted fue encargado de la formación del Gobierno y de traer la lista de los ministros actuales, ahora viene a Palacio, sin duda, a deshacer el enredo.

«Nada de eso», contestó el señor Figueroa.

Y tomando precipitadamente el ascensor, subió a las habitaciones de don Alfonso.

El conde permaneció en la Cámara regia un cuarto de hora, diciendo a la salida:

«No dirán ustedes que no he sido breve. Esta tarde, de dos a cuatro, el rey tiene citados a los señores Maura y Dato».

Anunció que en las Cámaras se leerá esta tarde la comunicación dando cuenta de hallarse el Gobierno en crisis.

Un repórter le dijo: «¿Y no querrá manifestarnos nada en relación con el momento político?»

El ministro dimisionario contestó: «Lo que pudiera decir, dada la gravedad de las circunstancias, caería de interés».

Lo que dicen los ministros

Madrid 3.—Los ministros permanecieron reunidos en la Presidencia hasta la una y media de la tarde. A la salida dijeron que las noticias estaban hoy en Palacio.

El señor Silveira creía que las consultas serían muy extensas, por tratarse de un problema muy complejo.

Dice Prieto

Madrid 3.—El jefe del Gobierno dimisionario, señor García Prieto, permaneció en la Presidencia hasta la una y media.

A la salida manifestó que esta tarde se reanudarían las consultas, yendo a Palacio los señores Maura y Dato.

Agregó que él, como presidente dimisionario, ya no tenía que volver al regío alcázar.

Maura en Palacio

Madrid 3.—A las dos de la tarde, llegó a Palacio el ilustre expresidente del Consejo.

Manifestó a los periodistas que la crisis le había cogido desprevenido, pues no esperaba que se planteara tan pronto.

Preguntó a los repórteres qué noticias tenían acerca de la crisis, pues él desconocía la marcha de la misma.

A las tres menos cuarto salió el señor Maura del regío alcázar.

A las preguntas de los periodistas manifestó que era necesario salir de interinidad y construir un Gobierno que pueda resolver las cuestiones pendientes.

Urge—añadió—aprobar los presupuestos y dejar de una vez resuelta la cuestión económica, así como el problema catalán.

Un periodista dijo: Salimos a crisis cada ocho días.

Por desgracia, respondió el ilustre político.

Y a propósito de esto, tiene mucha gracia lo que me ha dicho el señor Dato, que va a ser necesario establecer en Palacio un camarín para esperar consultas.

Poco después llegaba a Palacio el jefe de los conservadores señor Dato.

Dato

Madrid 3.—Al salir el señor Dato del regío alcázar, dijo que el rey le había mandado llamar, para pedirle su opinión.

Los periodistas le preguntaron al

señor Dato, si no iría ningún político más a Palacio.

El jefe del partido conservador, contestó: «Ahora lo verán ustedes. El primero que llegue, será el futuro presidente del Consejo».

Romanones

Madrid 3.—A las cinco menos veinte minutos de la tarde llegó a Palacio el conde de Romanones.

Los repórteres le preguntaron si había sido llamado para formar Gobierno.

Don Alvaro contestó con un gesto evasivo.

Preguntó qué personajes habían estado en el regío alcázar.

Los periodistas le dijeron que los señores Maura y Dato, refiriéndole también la frase de éste último, de que el primero que llegara a Palacio sería el jefe del Gobierno.

«Eso será si puede y quiere», contestó el conde.

Minutos después de subir a las habitaciones regias, salió el señor Figueroa.

Declaró que el rey le había dado cuenta de las visitas de los señores Maura y Dato y que le había encargado de formar Gobierno.

Yo acepté en principio. La cuestión es no presentar un ministerio de ocho días de duración, sino lo más duradero posible.

«Volverá usted pronto? Le interrogaron los repórteres.

«Eso no lo sé. Depende de las gestiones que practique».

Enseguida marchó el conde de Romanones a conferenciar con los señores Maura, García Prieto, Dato y Alba.

Alba

Madrid 3.—Poco después de la salida de Palacio del conde de Romanones, celebró éste una conferencia con el señor Alba.

El exministro de Hacienda declaró a los periodistas que había contestado a las preguntas de don Alvaro manifestándole que no estaría de acuerdo con sus actos y palabras, si le negara el mismo apoyo que había prestado al señor García Prieto.

Preguntado para que manifestara su opinión respecto a la cuestión política, contestó que el conde de Romanones daría cuenta de ello.

«A Dios rogando...»

Madrid 3.—El conde de Romanones fué al domicilio del señor Dato con el que celebró una detenida conferencia en la que parece que recibió el ofrecimiento de su leal apoyo, caso de constituir el conde Gobierno.

El señor Argente fué a casa de don Melquíades Álvarez para preguntarle en nombre del conde de Romanones hasta qué hora estaba en su domicilio, para el caso de que su jefe fuera a conferenciar con él.

Don Melquíades Álvarez contestó que hasta las ocho, pero el conde no ha ido en toda la noche.

Aunque el señor Dato ofreció apoyar al conde de Romanones, parece que los conservadores se muestran recelosos, pues estiman lo que pasa, como fruto de una conjura entre los señores Cambó, Romanones y Melquíades Álvarez.

Romanones y Cambó

Madrid 3.—El conde de Romanones estuvo en la casa del señor Cambó.

Terminada la entrevista, dijo el señor Figueroa que había ido a conversar con el «leader» regionalista respecto al problema catalán y que ya sabía lo que tenía que saber.

Comentarios políticos

Madrid 3.—Acercas del origen de la crisis se hacían numerosos comentarios para todos los gustos.

Se hablaba de conjuras y de disgustos surgidos entre los ministros dimisionarios al apreciar el problema catalanista.

Los valores y la crisis

Madrid 3.—Las noticias de la crisis produjeron revuelo en la Bolsa y bajaron los valores públicos.

Después del cierre se inició una reacción siendo la tendencia al alza.

Romanones vuelve a Palacio

Madrid 3.—A las once de esta noche volvió el conde de Romanones al regío alcázar.

veré a visitar a don Alfonso y para entonces ya habré visto si puedo formar Gobierno.

Significó conversando algunos minutos con los periodistas, y terminó diciendo que se marchaba a descansar, pues se lo había ganado, después de cinco horas de conversaciones.

Impresión final

Madrid 3.—La impresión general de última hora, es que el conde de Romanones logrará poner término a sus trabajos, con éxito, y que mañana tendremos Gobierno.

La extensión y el carácter que tenga el futuro Gabinete, todavía se ignora.

Las sesiones de hoy

Madrid 3.—Las sesiones de Cortes celebradas hoy en las dos Cámaras, se han limitado a dar cuenta de la lectura comunicando que el Gobierno se hallaba en crisis.

En el Senado juró el cargo de senador por las Baleares, don Bernardo Arnau.

Lo que dice Toca

Madrid 3.—Hablando el señor Sánchez Toca con los periodistas decía que el rey debía reunir nuevamente a los prohombres, que constituyeron Gobierno el 21 de Marzo, para que aprobaran el último punto a que se comprometieron en la histórica noche.

De ese modo—agregó el expresidente del Senado—podrían aprobarse los presupuestos presentados por el señor González Besada.

Desmintió que hubiera tenido relación la crisis con la reunión celebrada ayer por los senadores y que convocó él.

Solamente trataba de abreviar la discusión y demostrar la necesidad de no suprimir algunos gastos a su juicio precisos.

Opinión de Alba

Madrid 3.—El ministro de Hacienda calificaba de extemporáneo el planteamiento de la cuestión catalana.

Negó que los conservadores se opusieran en el Senado a la aprobación de la fórmula de prorrogar el año económico. Precisamente el señor Dato le ha dirigido una carta en la que le manifiesta que los conservadores de la Alta Cámara, serían tan gubernamentales como lo habían sido en el Congreso.

Lo que dice Puig

Madrid 3.—El presidente de la Mancomunidad catalana decía hoy hablando de la crisis, que su planteamiento venía a demostrar la trascendencia del problema catalán.

Se mostró conforme con las aspiraciones de las Diputaciones castellanas y leonesas.

Afirmó que pedían la autonomía por patriotismo, pues la prosperidad de las regiones traerá consigo la de toda España.

Creo—agregó—que el problema debe resolverse, pensando en España. Los catalanistas contamos con el pueblo y es una pura patraña que hayamos querido coacción ni amañar alguno con motivo del plebiscito.

Nuestros propósitos no son de romper los lazos con España, si no de estrechar los ya existentes.

La cuestión catalana debe discutirse con razones y gran serenidad.

Los políticos y la crisis

Madrid 3.—Los republicanos como es natural calificaban la crisis, de un nuevo fracaso del régimen y se mostraban regocijados.

El conde de Bugallal decía que la culpa de cuanto ocurre la tienen los que constituyeron las Cortes actuales, hechas a propósito para que nadie pueda gobernar.

Entiende que no debía haberse planteado el problema catalanista hasta que se hubiera despejado la situación política, una vez resuelta la cuestión económica.

[Contra la campaña autonómica.] Madrid 3.—La junta directiva del Centro de hijos de Madrid ha acordado secundar con entusiasmo cuantas iniciativas vayan encaminadas a la rescatación de la nota españolista, aplaudiendo la actividad desarrollada en este sentido por el Círculo de la Unión Mercantil y Cámara de Industrias de esta corte.

Un millón

Madrid 3.—Dicen de Burgos que hoy se ha celebrado en dicha ciudad un mitin de carácter antiautonomista, elevándose al Gobierno conclusiones afirmativas de la unidad nacional.

La cuestión internacional. La invasión de Alemania. Madrid 3.—Dicen de Berlín, que el mariscal Foch ha decretado el cierre de la frontera de Alsacia y Lorena, y de los territorios de Saarbrücken.

Esto impedirá que dichos territorios puedan tomar parte en las elecciones para la Asamblea nacional constituyente.

Además, en virtud de la citada medida, Alemania se quedará sin el carbón de la cuenca del Saar.

Las tropas francesas han ocupado la ciudad de Neulantemburg, en el Palatinado, siendo detenidos y transportados al Mantemburg, el jefe de Correos y el secretario municipal.

Reuniones de una comisión. Madrid 3.—Informan de Berlín, que en dicha capital se reunieron ayer los individuos que forman la comisión nombrada para la depuración de los actos cometidos por prisioneros de guerra, en el territorio alemán.

El jefe militar del Palatinado, presentó un documento contra un soldado de Madagascar y otro francés, que violaron a dos doncellas.

También presentó un informe contra un comandante francés que abofeteó a un sacerdote alemán.

Negociaciones

Madrid 3.—Comunican de Berlín que en la cancillería nacional alemana se han efectuado negociaciones con los representantes del Consejo popular polaco de Posens, tratándose de los desórdenes ocurridos contra los judíos, en Polonia y la Galitzia polaca.

Coincidieron también que la cuestión de Polonia debe discutirse en la conferencia de la paz, mostrándose dispuestos los alemanes a protestar, mediante un decreto y ante los Gobiernos de los países neutrales, contra los tumultos ocurridos recientemente en los territorios polacos de nacionalidad germana.

Los reunidos examinaron varios documentos referentes a dichos sucesos.

Una manifestación

Madrid 3.—Dicen de Varsovia que hoy se ha efectuado en aquella ciudad una gran manifestación, asistiendo más de 10.000 personas con numerosas banderas.

Los bolcheviques en acción

Madrid 3.—Informan de Petrogrado que las tropas bolcheviques han asaltado la embajada noruega de aquella capital, apoderándose del archivo.

La embajada suiza se halla custodiada por temor a un atentado.

Presidio suelto

Madrid 3.—Dicen de Berlín que en Riga, seis asaltantes, disfrazados de soldados alemanes, penetraron ayer en el edificio de la Comandancia militar alemana, robando el pabellón y la caja de caudales.

La evacuación de Rusia sigue efectuándose normalmente en toda la parte Norte.

Esperanza para los que ya no la tienen. Sabido es que en todas las enfermedades o indisposiciones originadas en el empobrecimiento de la sangre o la debilidad del sistema nervioso, tales como la anemia, clorosis, neurastenia, reumatismo, neuralgias, dolores de estómago, etc., las Píldoras Pink dan a menudo resultado, cuando los otros remedios fracasaron. Por consiguiente, tenemos motivos para decir que, sea cual fuere la gravedad de su estado, aquellos que sufren alguna de las mencionadas afecciones no tienen derecho a considerarse incurables mientras no ensayen el tratamiento de las Píldoras Pink.

Si usted es muy difícil restituir la esperanza de curación a los desahogados por muchos años infelices. Sin embargo, en apoyo de lo que de las Píldoras Pink decimos se ha publicado y se publica tan grande número de testimonios de curaciones—testimonios de félicísima comprobación—que verdaderamente no se comprende, en quienes sufren desde largo tiempo, la vacilación en acudir a este último recurso para la recuperación de la salud.

Las Píldoras Pink son por excelencia el regenerador de la sangre y tónico del sistema nervioso. Además, estimulan activamente las funciones vitales. Desde los primeros días del tratamiento se nota el despertar del apetito y la regularización de las funciones digestivas, y nadie ignora que el apetito y las buenas digestiones son las condiciones esenciales para la reconstitución de los organismos debilitados.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias a un precio de 4 pesetas la caja, y en las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Útil recomendación. Como no paran de recibirse importantes remesas de géneros para la temporada de invierno en los renombrados almacenes de tejidos

EL LEON

recomendamos muy eficazmente a las familias españolas de sus intereses, visiten esta casa, donde se presentan las más selectas novedades en tejidos de punto de lana y de seda, última creación, para vestidos de señora, pieles, pañetes, franelas, tejidos de seda y abrigos confeccionados, últimos modelos, como igualmente ofrece lo de más exquisito gusto y novedad en cortes de traje y de gabanes para caballero.

Inmensa existencia en toda clase de artículo blanco de hilo y de algodón.

EQUIPOS COMPLETOS para NOVIA

La casa que más barato vende en Granada

EL LEON

Posta Zorrilla, 98

(Antes Mesones)

El jefe militar de Lemberg ha dispuesto que todos los oficiales y soldados alemanes abandonen en el término de 48 horas las ciudades de los alrededores.

Varias noticias

Madrid 3.—Dicen de Berlín, que la Administración municipal de Bönningen, de Baden, ha acordado unir su territorio al distrito suizo de la frontera.

De París informan que el ejército americano continúa su avance por territorio alemán habiendo llegado a la línea general Meterich-Riovnich-Morshoid. Los franceses ocuparon Tréveris.

Dicen de Washington que el presidente Wilson leyó esta mañana en el Congreso una comunicación dando cuenta de sus propósitos de dirigirse a Europa para asistir a la conferencia de la paz.

La lectura del manifiesto presidencial ha durado cuarenta minutos, siendo interrumpido por los aplausos.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 3	Día 4
MADRID		
4 por 100 perpetuo	77 15	76 75
Fin corriente	80 00	80 00
Fin próximo	80 00	80 00
Al contado		
5 por 100 amortizable	77 00	76 60
Fin corriente	77 00	77 75
Fin próximo	78 00	79 00
5 por 100 amortizable	79 00	79 00
Fin corriente	78 00	79 40
Fin próximo	79 50	79 00
5 por 100 amortizable	79 00	80 00
Fin corriente	84 90	84 00
Fin próximo	84 00	84 00
Nuevos convertibles		
5 por 100 amortizable	84 25	84 00
Fin corriente	84 25	84 00
Fin próximo	84 25	84 00
5 por 100 amortizable	84 25	84 00
Fin corriente	84 25	84 00
Fin próximo	84 25	84 00
Bancos y valores		
Acciones del Banco de España	106 00	105 90
Acciones del Banco de Vizcaya	98 00	98 00
Acciones del Banco de Seguros	483 50	482 50
Acciones del Banco de San Fernando	292 00	290 00
Acciones del Banco de San Sebastián	100 00	100 00
Acciones del Banco de San Pedro	94 50	94 25
Acciones del Banco de San Juan	41 00	41 00
Acciones del Banco de San Carlos	00 00	00 00
PAISES		
4 por 100 exterior español	92 50	92 50
4 por 100 francés	62 90	62 90
CAMBIOS		
Paris a la vista: Francia	92 10	92 10
Londres Libras esterlinas	23 92	23 92

VISITE EN MURCIA

Hotel Reina Victoria

De primer orden

Preferido por todos los turistas

Ha fallecido piadosamente, don Francisco Barrios Tamayo, padre de nuestro estimado compañero en la prensa, don Francisco Barrios.

Era el difunto, modelo de honradez y laboriosidad, distinguiéndose en todo momento por su nobleza singular y admirable sencillez.

</

LA SEÑORA

D.ª MARÍA DE LA O PASQUAU
DE SANCHO

Entregó su espíritu al Señor, en el día de ayer, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

R. I. P.

Su Director espiritual, Rdo. P. Rueda del Ruiz, Redentorista; su desconsolado esposo, D. Vicente Sancho Castro; hijos, Vicente, Carmen y Victoria; su madre, D.ª María Jacinta, viuda de Pasquau; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

SUPPLICAN a sus amigos encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma de la finada, y a su vez, a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Marqués de Falcón, 11, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

GRANADA 4 DICIEMBRE 1918

NOTAS AGRÍCOLAS

Trigos

(Los precios son por 100 kilos donde no se indica el peso).

Sigue el trigo muy ofrecido en la plaza de Valladolid, por lo que continúa el retraimiento de los compradores, lo cual ha motivado un descenso en los precios, pagándose al detall, alrededor de 83 reales fanega.

En partidas no se hacen operaciones porque los compradores esperan mayor baja y se mantienen a la expectativa.

Varías plazas castellanas, cotizan: Medina, entre 82 y 84 reales fanega; Peñafiel, a 80; Rincón, a 86 y 86'50; Salamanca, a 89; Arévalo, a 86; Zamora, a 84 y 85; Burgos, entre 74 y 77; León, a 81; Toro, a 89 y 90; Palencia, a 84 y 85; Soria, a 86; Aranda, a 80; Benavente, a 80.

El mercado de Valencia se encuentra orientado a la baja, siendo sus precios: candeal Mancha, a 50'50 pesetas, sobre vagón; gaja, a 50; hambullas Daroca, a 49; candeal Peñafiel, a 54; Salamanca, a 53'50; extremeño, a 53; rubión Gomellejo, a 54; andalucés, a 51.

En las provincias de Zaragoza, Huesca y Navarra, sigue poco activo el mercado triguero, siendo las ofertas mayores que las solicitudes de partidas, por lo que el precio no pasa de las 50 pesetas, y aun se espera que descienda.

En Barcelona los compradores se muestran retraídos, manteniéndose a la expectativa, y por ello las cotizaciones han descendido sensiblemente, si bien se mantienen sobre la tasa.

El trigo Aragón, monte se ofrece a 50'25 pesetas y el Extremadura blanquillo a 50'35.

Los precios al detall de los trigos en los principales mercados nacionales y extranjeros son, aproximadamente, los siguientes:

España.—Arévalo, la fanega, 86 reales; los 100 kilos 46'79 pesetas; Ripasco, 86'50 y 50'00; Medina del Campo, 84 y 48'50; Madrid, 86'50 y 50'00; Valladolid, 83 y 47'99. En el extranjero se cotizan: París, 75 francos los 100 kilos; Nueva York, 47'93; Buenos Aires, 28'32; Rosario, 26'88.

En Francia no se recibe de momento trigo extranjero; pero, fundadamente, se confía en que volverán a reanudar los arribos.

Al presente han aumentado las necesidades, puesto que hay que proveer a las regiones libertadas y a las provincias reconquistadas. Afortunadamente, ha mejorado la cuestión de transportes, lo que permite una mejor distribución de la mercancía y como es natural, se dispone primero de los «stocks» acumulados en las muelles de las estaciones, donde se encuentran a la intemperie.

Los republicanos

Durante la sesión celebrada anoche por el directorio de la Federación Republicana, se acordó hacer público que dicho organismo no tiene relación alguna directa ni indirecta, con la Sociedad recreativa titulada, «Tercera Republicana».

Cuerpo de Seguridad de Granada

Estado de los servicios prestados por la fuerza de este cuerpo, así como de las armas intervenidas en los diferentes hechos efectuados durante el pasado mes de Noviembre.

Por rifle, 18; por embriaguez y escándalo, 39; por blasfemar y otros actos inmorales, 13; por incontinencia con los guardias, 5; por robo, 4; por hurto, 3; por heridas, 13; por amenazas de muerte, 3; por malos tratos de palabra y obra, 15; por causas de familia, 3; por posesión y tráfico de armas, 10; reclamados por diferentes autoridades, 7; entidades y otros en tránsito en vigilancia, 8; denuncias por infringir la jornada mercantil, 8; diferentes denuncias, 13; auxilios prestados a los juzgados y a particulares, 19; conducidos al Hospital y Casa de Socorro, 28; y asistencia a incendios, 3. Total de servicios, 225.

Armas intervenidas en los hechos: Revólveres, 7; pistolas, 6; facas y cuchillos, 12; y navajas, 31.

Armas intervenidas en los servicios: Revólveres, 1; pistolas, 4; facas y cuchillos, 5; y navajas, 7.

SECCION RELIGIOSA

Cantos para hoy

Santos del día 4.—San Pedro Crisólogo obispo, Santa Bárbara virgen y mártir, San Félix y San Osmand.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Pedro Crisólogo obispo, con rito doble y color blanco, conmemoración de la Feria y de Santa Bárbara virgen y mártir.—Las vísperas son segundas, con conmemoración de la Feria y de San Sabas abad.

Sanctus perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Ra. de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (salvación de Argelia). Jubileo de las cuarenta Horas.—En la iglesia del Servicio Doméstico, Don José López Barajas, en sufragio de su esposa doña Luisa López Carbonero.

Be manifiesta a las ocho de la mañana y se continúa a las cinco de la tarde.

(Misaes, en el Servicio Doméstico). Rosario.—En San Andrés, San Adalberto, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Inmaculada al toque de oraciones. En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche. En Nuevas Señoras, de las Angustias, a la oración.

Novena de la Gracia.—En la iglesia del Sagrado Corazón y en las misas de las seis y media y nueve de la mañana.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, Ntra. Ra. de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada, a las nueve.—En el Servicio Doméstico a las diez.

Función en honor de Santa Bárbara.—En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las diez y media de la mañana y predica el R. P. Ramos de la Congregación del Santísimo Redentor.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y tres cuartos de la mañana.—En las iglesias de S. Andrés, S. Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospital de las Angustias y San Juan de Dios, hay misas de media en media hora, desde las seis y media a las doce de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las cinco a las diez.—Hay misa a las nueve, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay misa a las doce, en Ntra. Ra. de las Angustias, en Santa María Magdalena, en San Juan y en el Servicio Doméstico.

Regatas por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Novenas en honor de la Inmaculada.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena a las cuatro y media de la tarde y predica el R. P. Agustín del Moral, de la Compañía de Jesús.—En las Escuelas del Sagrado Corazón a las cinco y predica el R. P. Eduardo Dorete, S. J.—En el Servicio Doméstico a las cinco y media y predica un R. P. de la Compañía.

En San Juan de Dios a las seis y predica un R. P. Agustín.—En San Ildefonso a las seis y predica el señor cura.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de los Dolores (privilegiada) en la iglesia parroquial de San Justo.

SECCION JUDICIAL

Sesiones para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Guadix: Don Juan Pedro de la Rosa Nieto, con don Manuel Requena Pérez, sobre reclamación de cantidad. Abogados, señores Caballero y Luna Pérez; procuradores, señores Gómez Tortosa y Pérez Ballido; secretario, señor Jiménez de la Serna.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: Contra Francisco Martínez López, por disparo y lesiones. Abogado, señor Casas; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde Márquez.

El mismo juzgado: Contra Manuel Gómez Reina y otro, por estafa. Abogado, señor Díaz Pila; procurador, señor Rodríguez Lacal; secretario, señor Valverde Márquez.

Sección segunda.—Juzgado del Segorbe: Contra Miguel Martín Puertas, por rapto. Vista por jurados. Abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Serra.

En la Secretaría de Gobierno ingresaron ayer las siguientes causas:

Juzgado del Salvador: Contra José La Torre Puente, por ejercer una profesión sin título. Guadix: Contra Antonio Trava por lesiones. Idem: Contra Miguel Pérez Rodríguez, por atentado.

Idem: Contra Rafael Aranda Navarro, por hurto.

Campillo: Contra Luis Gil Sánchez, por detención ilegal.

Idem: Contra José Antonio Montes Expósito, por robo.

Nombramiento

Ha sido nombrado Registrador interino de la Propiedad de Estepona, don Eugenio Martínez Verdguer.

Mercados

Aceites

En Granada se cotizan: Dentro de la capital a 21'00 pesetas los 11 y 12 kilos. Fuera, a 16'50.

El mercado en firme.

En Córdoba: Cofia, a 20 pesetas; idem corriente a 18.

En Sevilla: Se cotizan de 17'25 a 17'50 los 11 y 12 kilos.

En León: de 14'5 a 15'5 pesetas los 100 kilos.

En Málaga: a 18'25 pesetas los 11 y 12 kilos, el fresco, a 17'00.

Romana del pescado

Pescado, 1'95; pesetas kilo; pescadilla, 1'20; pilotes, 2'00; calamares, 0'00; langostinos, 0'00; calamaros, 0'00; besugos, 1'65; branzos, 0'00; boquerones, 1'27; almejas, 0'61; arandinas, 1'00; mollos, 0'55; bonito, 2'47; sardinas, 1'80; jaibas, 1'18; merlu, 1'05; mariscos, 0'87.

Últimas cotizaciones de carne almazada: Trigo rojo, a 49 pesetas los 100 kilogramos.

Beza, a 49 pesetas, idem, idem.

Matalahuga, a 125 los 100 kilogramos.

Cebada, a 45 pesetas los 100 kilogramos.

Habas (segunda clase), a 52 pesetas los 100 kilogramos.

Veros, a 43 los 100 kilogramos.

Habichuelas (segunda clase), a 75 pesetas los 100 kilogramos.

Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado en Madrid el día 2 de Diciembre de 1918, a excepción de los premios mayores publicados en nuestro servicio telegráfico de ayer:

Premiados con 800 pesetas

Decena

10 17 59 80

Centena

103 111 142 146 153 162 237 238 239

285 317 324 328 420 447 454 456 495

507 511 519 536 548 553 556 576 583

593 610 612 625 641 663 721 734 735

770 776 803 815 842 869 885 914 925

926 930 941 956 980

Mil

006 029 050 054 058 066 118 143 149

196 198 214 218 234 254 279 310 343

356 358 401 412 430 443 481 498 505

581 435 469 470 499 527 539 618 619

632 643 700 735 773 798 815 830 852

865 887 910 915 921 938 968 995 998

Cuadro mil

031 054 082 088 090 091 097 099 154

190 219 224 231 278 287 342 356 372

381 435 469 470 499 527 539 618 619

632 643 700 735 773 798 815 830 852

865 887 910 915 921 938 968 995 998

Cinco mil

001 023 053 080 091 096 099 100 137

143 171 181 202 331 393 457 478 560

617 629 634 707 726 784 804 845 860

869 908 930 985 991

Seis mil

045 055 116 131 171 194 204 273 294

339 353 363 371 412 429 558 594 598

632 640 691 692 693 736 776 811 844

850 872 922 950

Siete mil

069 078 079 091 094 136 159 188 249

295 307 324 325 382 403 407 423 443

463 464 466 478 503 582 583 589 593

693 697 703 722 751 755 792 803 862

926 931 956 995 999

Ocho mil

029 031 081 210 215 250 271 285 374

436 461 474 493 535 553 570 585 618

625 642 633 660 679 709 713 738 796

848 845 862 863 882 901 948 982

Nueve mil

012 088 110 120 183 223 233 315 378

395 407 442 476 525 549 569 570 592

615 632 678 700 722 726 794 762 780

796 859 868 876 877 940 979

Diez mil

000 007 050 105 117 141 144 148 150

161 292 301 327 383 445 534 591 661

677 682 695 715 725 750 761 785 792

825 855 945 963

Once mil

001 018 086 091 106 118 124 155 173

179 196 209 234 248 303 309 339 345

373 406 408 452 495 498 501 521 524

543 570 589 614 651 677 697 730 755

809 831 866 873 889 908 925 937 947

Doce mil

056 066 081 108 179 186 196 234 282

294 335 347 370 372 399 402 442 483

493 502 514 536 598 600 615 638 678

708 720 743 766 774 772 781 787 819

901 911 926 935

Trece mil

022 055 096 210 234 263 283 299 311

230 259 393 440 450 455 481 486 502

503 543 558 561 565 600 643 664 700

706 734 763 778 779 791 799 836 889

903 908 941 949 954 964 988 997

Catorce mil

031 060 062 099 130 133 162 165 190

264 282 292 331 334 339 364 385 458

477 515 609 612 651 664 702 752 768

771 798 805 812 867 869 891 891 901

936 937 938 978 988 990 991 999

Quince mil

029 031 050 061 120 138 185 204 292

297 334 369 383 388 400 403 443 473

510 532 581 603 640 647 664 679 707

743 781 832 838 853 856 874 890 915

941 973 985 994

Diez y seis mil

032 041 055 069 080 104 162 163 169

188 205 225 241 256 265 271 321 332

369 374 393 404 421 480 487 494 542

544 581 586 615 627 675 790 807 818

833 874 887 889 891 894 918 943 996

999

Diez y siete mil

006 009 012 049 067 073 079 084 087

100 105 124 154 161 170 196 206 323

227 264 361 373 392 414 425 470 430

483 537 576 587 615 616 641 667 677

680 699 739 784 788 810 832 883 887

923 935 939 952

Diez y ocho mil

095 120 123 152 195 203 203 223 291

326 330 340 351 387 430 469 477 515

524 575 558 616 617 622 629 658 687

Por obra rechazarle quería como la palabra le despachaba, cuando separó en un pergamino enrollado que el perro en la boca tenía y con el cual al parecer le convidaba. Híjole entonces mil caricias el arquitecto, pasándole la mano por lomo, amándole luego afectuosamente por su nombre, y sin mucha dificultad pudo arrancarle la presa. Paciéndole cosa que alguna importante misterio encerraba, por haber entado los sellos del pergamino, guardóselo en el repón y prosiguió el camino de su casa, que caía cerca de la puerta Fagaria. Hallábase en la sazón el maese Sisanando en un gran descampado que se extendía desde la fachada de la catedral a las calles inmediatas, y como viese que el alano le seguía, dándole a entender acaso que si por deferencia a su amistad le había dejado ver el mensaje no podía abandonar, no se pagó de tanta cortesía y altad, y le despachó primero con buenos modos, y luego a puntapiés,